EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL Palma de Mallorca martes 9 de Junio de 1896 **Núm. 12785**

Desde la Corte

Madrid 6.

En el palacio de la Presidencia han conferenciado los señores Cánovas, Pidal, duque de Tetuán y Elduayen.

El Consejo de Guerra y Marina se ocupa en la cuestión surgida entre los generales Martinez Campos y Borrero; pero su fallo se retrasará algun tiempo.

En varias salas del hospital de Madrid se ha reproducido el tifus.

El *Tiempo* publica un artículo con las iniciales del señor Silvela, en el que se dice que la provocación del señor Borrero exigiría su separación inmediata del mando del sexto cuerpo de ejército, ya que no se anticipó á presentar la correspondiente renuncia, y se hace responsable al gobierno de cuanto ocurre en este asunto.

La Diputación provincial de Sevilla ha telegrafiado al Sr. Cánovas, ofreciéndose á adquirir el segundo acorazado que estaba en tratos en Génova.

La opinión tributa aplausos á estas decisiones patrióticas.

S. M. la Reina ha firmado el relevo del general Borrero del mando del sexto cuerpo de ejército, nombrando para sustituirle al general Ciriza. A éste le sustituye en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general March. El general Ceballos Escalera ha dimitido el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y le sustituye en dicho cargo el general Cubas.

Según el último balance publicado por el Banco de España, el oro es igual á la canti-Banco de España, el oro es igual á la cantidad consignada en el balance anterior, la plata ha disminuido en cantidad de 5 millones 66,375 pesetas y los billetes en circulación han aumentado en cantidad de 6 millones 69.375 pesetas.

Es probable que el lunes próximo se dé cuenta, en la sesión del Senado, de la comunicación del gobierno, en la que se participa á la Cámara el arresto de los generales Martinez Campos y Borrero.

Parece casi seguro que no habrá debate sobre tal comunicación, porque la mesa, usando de la facultad que le concede el artículo 17 del reglamento, puede proponer al Senado que no haya discusión hasta que se constituya definitivamente.

D. Antonio Jovellar ha publicado una carta, en la que niega que su padre, el general del mismo apellido, fuese á Palacio, llamado por S. M. el rey D. Alfonso XII, preparado de antemano sobre la solución que había de tener su cuestión personal con el general Primo de Rivera, y afirma que ignoraba para qué era llamado, y que no lo supo hasta que el rey se lo manifestó.

El general Borrero ha quedado en situación de cuartel y no es cierto que se piense confiarle por ahora mando alguno.

El general Beranger ha dado orden para que los acorazados «Pelayo», «Oquendo», «Vizcaya» é «Infanta María Teresa» zarpen de Arosa con rumbo á Marín y visiten los principales puertos de la costa cantábrica.

Esta tarde han estado reunidos con el ministro de Hacienda el director de la Compañía Arrendataria de tabacos y el consejero de la misma señor marqués de Valdemar.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina el sumario instruido en el apostadero de Habana contra los tripulantes de la goleta filibustera «Competidor».

El general Beranger ha enviado sin perder tiempo dicho sumario al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Gamir.

La comisión de actas del Congreso ha despachado esta noche las que estaban pendientes de estudio.

Las declaradas graves son veinte y nueve.

Las andas de la Custodia

Curiosidad histórico-ritual

Pocos sabrán en España, donde es costumbre y muy bella conducir el sagrado viril en unas andas sostenidas por sacerdotes, que esa práctica está prohibida por un decreto para la Catedral de Siracusa, concebido en estos términos: «El Santísimo Sacramento de la Eucaristía, no en hombros de sacerdotes, sino en las manos tan solo del que solemnemente oficia, debe ser llevado.—24 de Julio de 1638.»

Este decreto, como casi todos los de la Congregación de Ritos, hace jurisprudencia universal; pero no siendo tan fáciles entonces las comunicaciones, sin duda no era aquí conocido; y como si no existiera usábamos, las magníficas andas y custodias que tan famosa han hecho nuestra orfebrería sagrada.

Pero un nuncio, el cardenal Savo Mellini, cuando se enteró de esta nuestra costumbre, dirigió á todos los prelados españoles una circular, fecha 30 de Abril de 1684, cuya letra es como sigue:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor:

Habiéndome ordenado Su Santidad haga observar en estos reinos un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos que manda se lleve en manos y no en andas á hombros el Santísimo en su fiesta, octava y demás entre año, según lo ejecuté yo el pasado llevándolo en las mías indignas el día del Corpus, doy á V. S. noticia de esa santísima intención de Su Beatitud, para que mande se cumpla en su diócesis dicho decreto, llevando el Santísimo en manos, aunque en lo pasado se haya estilado lo contrario; y también doy facultad á V. S. I. para que imponga á los regulares y vicarios de religiosas de su jurisdicción el cumplimiento y observancia del referido decreto, y se servirá V. S. I. avisarme del recibo de esta, concediéndome repetidas ocasiones de su agrado y servicio.»

Este golpe causó una gran agitación en todas partes. ¡Adiós andas y tabernáculos preciosos que habían costado tantos miles de ducados, y eran el orgullo de las iglesias!

A la sazón se hallaba reunido un Concilio provincial en Tarragona, el cual, después de detenida discusión, resolvió por unanimidad «que el arzobispo, en nombre del Concilio, escriba al Rey nuestro señor, Dios le guarde, suplicándole sea de su real servicio interponerse con Su Santidad para que haga gracia á las iglesias de toda la provincia (al resto de España que lo parta un rayo) tarraconense de que puedan continuar y continúen en la loable costumbre que hasta aquí han tenido de llevar al Santísimo, en las fiestas del Corpus, en andas, á hombres de sacerdotes revestidos de ornamentos sacerdotales, por cuanto para este fin las iglesias, especialmente las catedrales y colegiatas, tienen andas ó tabernáculos riquísimos y de gran precio (pesados como el plomo, debieron añadir, y tan atormentadores de la humanidad que el llevarlos, lejos de ser, como debiera, un honor, ha quedado en ignominia y oficio bajo, que sólo aceptan por necesidad los sacerdotes indigentes casi, y muchos sin casi, en la mendicidad, que no tienen para comer), donde llevan al Señor con gran majestad y consuelo de los pueblos, que viéndole elevado (esto es exacto) le adoran y reverencian más descubiertamente que cuando le lleva en las manos el sacerdote; á más que siendo muy largas las procesiones (querían decir sus trayectos) no es posible que los prelados, ni el preste que los sustituye (también esto es verdad), puedan llevar en sus manos un viril que sea decente y de peso (no, porque los hay magníficos y muy ligeros), como en España los usan las iglesias.»

La súplica, bastante reiterada, del Rey hizo que el uso continuara, y no para Tarragona sólo, sino para toda la nación, mediante un privilegio cuya letra no conocemos.

Creibles es que si el Papa hubiera visto, como nosotros; sudar la gota gorda á doce pobres clérigos que llevaban las andas de plata, propiedad del Municipio matritente, ó si no, la entrada que hisicieron otros seis que conducían las pesadísimas andas de la sacramental de San Sajastián, por una puerta que los obligó á bajarse, con peligro de una quebradura, y echando espuma y algo más por la boca; y si hubiera considerado que la costumbre se sxtendió á andas y tabernáculos de materias innobles como el cobre y la madera, y sin pizca de gusto ni arte que justificara en parte su pesadez, seguramente que, por amor á la dignidad sacerdotal, no hubiera atendido al ruego, ó lo habría hecho dando algunas disposiciones muy acertadas.

En Madrid mismo hemos presenciado una vez el hecho de negarse los clérigos á continuar la marcha bajo tanto peso; y queriendo alguien obligar á los demás que asistían al acto, no poder conseguirlo, y verse precisado á ofrecer una retribución extraordinaria en medio de la calle y ante la estupefacción del público.

No hay que sacar de quicio las cosas. Por lo demás, el uso acertado de las andas es muy conveniente, y excita la devoción, como dice el Concilio de Tarragona y puede comprobar todo el que tenga algo de artista, ó siquiera un poco de buen gusto.

El cólera en Egipto

Telegrafían del Cairo, que debido á la oposición que se hace á la aplicación de las medidas sanitarias acordadas para combatir la epidemia colérica, aumenta cada vez más la mortalidad.

Por la citada causa ocurrió anteayer en la mezquita de la Universidad de El Azhar, uno de los principales centros del fanatismo mahometano, un serio motín.

Los empleados de Sanidad que intentaron visitar la parte de la mezquita en donde había ocurrido un caso de cólera, fueron recibidos de mala manera por los estudiantes quienes les impidieron pasar la puerta, y al presentarse el Gobernador con alguna fuerza de policía, fueron saludados con un diluvio de piedras.

Los amotinados cerraron además la puerta asegurándola con una fuerte barricada.

El Gobernador del Cairo, Mesher Pachá, recibió un fuorte garrotaza en la cabeza y pedradas el subgobernador y algunos agentes, no pasando las cosas á mayores, por haberse decidido aquellas autoridades á retirarse.

Sigue la excitación, encargándose de restablecer el orden la policía, al mando de Coles Pachá.

Otro grave motín ocurrió ayer ne el Cairo al tratar de nuevo las autoridades sanitarias de desigfectar la Universidad de Azhar, en donde, como se ha dicho, ocurrió un caso de cólera, oponiéndose también esta vez los estudiantes á ello coercitivamente.

Llamada la policía armada se encontró ésta con fuertes barricadas de piedra y ladrillos, resultando un combate, en el que fueron gravemente heridos el Gobernador y un jefe.

Ante tan tenaz resistencia, hicieron los agentes una descarga con bala, de la que salieron cuatro estudiantes muertos, heridos alhunos arrestados muchos.

Proyectos económicos en Francia

No hay duda que el impuesto sobre la renta es el mayor problema económico que las naciones modernas habrán de resolver. Grandes y numerosas son las dificultades que se habrán de vencer, muchos ensayos se harán, muchas buenas intenciones fracasarán, antes que los pueblos modernos logren dar solución equitativa á este grandioso problema.

Fracasado el proyecto del Gabinete Bourgeois, que establecía un impuesto progresivo sobre las utilidades de todos los ciudadanos franceses, proyecto que entraba de lleno en el programa de radicalismos á *outrance*, y fracasada la gestión política y administrativa de aquel Gabinste, el que le ha sucedido en el poder presidido por el agricultor Meline, ha formulado otro proyecto, mucho más práctico que aquel y sobre todo más justo; pero del que muchos en Francia desconfían ver aprobado, por la mucha oposición que se le hace, unos por razones económicas y otros por razones políticas. Porque el proyecto preparado por el ministro de Hacienda Mr. Cochery, es muy interesante, y porque de estos dias será puesto á discusión en el Parlamento francés, creemos oportuno dar un breve estracto de las líneas generales que lo constituye, á fin de que nuestros lectores puedan mejor seguir los debates parlamentarios á que dé lugar, los cuales no dejarán de ofrecer para todo el mundo mucho interés y provechosas enseñanzas.

Las supresiones ó desgravamientos que por el proyecto Cochery se hacen en la totalidad de las contribuciones francesas, se elevan á 187 millones de francos, los cuales se hallan compensados exctamente por la modificación ó creación de otros impuestos. Hélos aquí en detalle: 1.° Supresión del impuesto de puertas y ventanas y de la contribución personal-mobiliaria. Son 150 millones. 2.° Desgravamiento de la propiedad no edificada, cuando esté tasada más alta del 4 1/2 por 100. Son 9 millones. 3.° Deducción en provecho los deudores hipotecarios hecha sobre el total del impuesto que corresponde al total de sus deudas. Son 28 millones. Sumadas estas cantidades tenemos el total de 187 millones á que asciende el desgravamiento.

He aquí ahora las modificaciones y la creación de nuevos inpuestos: 1.° Elevación del impuesto sobre la renta de las propiedades edificadas de 3 80 á 4·50 por 100. Son 18 millones. 2.° Imposición á 4 50 por 100 de los intereses de los créditos hipotecarios. Son 24 millones. 3.° Elevación de 4 á 4 50 por 100 del impuesto ya existente sobre la renta de los valores mobiliarios, y extensión de este impuesto á las rentas francesas y á los valores y rentas extranjeras. Son 55 millones. 4.° Creación de una cédula complementaria establecido por medio de signos exteriores, coms son inquilinato, criados, caballos de lujo, etc. Son 90 millones. Lo cual da un total de 178 millones de ingresos nuevos.

El impuesto sobre los intereses de los créditos hipotecarios los pagará el acreedor, no el deudor, lo cual seguramente hubiera sido un grande error económico. El proyecto del ministro de Hacienda declara exentos de impuestos las rentas de la Caja de depósitos y consignaciones, que constituyen en realidad el capital de reserva de las Cajas de Ahorros. No hacerlo así hubiera sido un grandísimo error, tanto que, antes de conocer en detalle el proyecto Cochery, ya le echaban este defecto los que quieren á todo trance combatirlo. No creemos del caso por hoy entrar sa má detalles, pues basta con lo apuntado para formarse una idea general del proyecto.

Pronto sabremos la suerte que le tiene preparada el Parlamento francés.

Exposición internacional

En la *Gaceta* del martes aparecieron las bases del certamen internacional que ha de celebrarse en Guatemala desde el 15 de Marzo del año próximo á igual dia de julio siguiente.

Comprenderá la exposición los diferentes ramos de las ciencias, artes, industrias y productos naturales.

Se adjudicarán por el Jurado dos clases de recompensas, consistentes unas en diplomas de gran premio, de medalla de oro, de medalla de plata, de medalla de bronce y de mención honorífica; y otras en metálico, distribuidas como sigue: seis premios de 5 mil pesos fuertes, seis de 1.000, 10 de 500, 20 de 200 y 50 de 100.

El plazo para solicitar las inscripciones terminará el 31 de Agosto del presente año.

El delegado general de España para todo lo concerniente á la Exposición es el señor D. José Carrera, ministro residente de Guatemala en Madrid, el cual dará á los interesados todas las noticias y antecedentes que le sean solicitados sobre el particular, sin perjuicio de que la Comisión haga lo mismo por su parte, con igual interés y solicitud, penetrada como está de la utilidad que, para estrechar los lazos de fraternidad y fomentar el comercio recíproco, ofrece la Exposición Centro-Americana, y de las facilidades, ventajas y garantías que se otorgan á los expositores, superiores en estos conceptos, á las que se han concedido hasta ahora en todos los certámenes internacionales.

Memorias
de un reo de muerte

(CONTINUACIÓN)

.... los juguetes á nuestras hijas. Hice la comida y luego me fuí á la peluquería.

Aquella tarde no salimos de casa, sus hijos bajaron á jugar á la calle y mi mujer y yo estuvimos largo rato en el balcón.

Mi esposa se quedó hablando con las vecinas y yo me fuí á la galeria á arreglar los palomos y plantas.

Preparé luego los aparejos de pesca para el dia siguiente.

Después de cenar, mi esposa se fué al balcón mientras yo arreglaba el almuerzo y metía los niños en cama.

Me llamó mi esposa diciéndome, que la vecina de la casa de al lado me quería hacer una pregunta.

Fuí al balcón y aquella señora me preguntó algo referente á Colegios, y sobre una Real orden del ministerio de Fomento.

Mientras yo hablaba con la vecina mi esposa se quedó dormida en el sofá.

Al salir del balcón, desperté á Conchita y nos fuimos á la cama.

¡Quién había de decirme al triste fin que nos esperaba! ¡Da terror el pensarlo! ¡Mi esposa y mis hijos horriblemente asesinados! Aquellos séres que yo tanto idolatraba; aquel os séres indefensos......!

¡A mí..... á mí..... para consolarme me acusan de asesino de mi propia esposa y de mis hijos!

¡Se quiere infamia más grande!

¡Se me ha condenado á muerte! ¡Miserables!

¡Esta es la justicia de los hombres! ¡Cómo se reirán los infames asesinos, los cobardes matadores de séres indefensos!

¡Acaso venga el día de la verdadera justicia! ¡Acaso llegue un día que mi hijo vengue á su madre y á sus hermanitas y hasta á su padre!

Pero..... continuemos la historia de los mártires.

El día siguiente, ¡día 26 de julio! ¡día fatal para toda mi familia! Dice que jamás olvidaré. Desperté como de costumbre y me fuí al retrete. Al salir me lavé la cara y las manos.

Dieron las cinco y media no sé si lavándome ó estando en el retrete. Tengo que advertir que el reloj de pared de mi casa atrasaba cinco minutos cada día. De modo que hacía tres ó cuatro días que no lo había arreglado porque tenía la costumbre de hacerlo los domingos.

Luego de lavarme me concluí de vertir, recogí el almuerzo y los aparejos y me fuí á decirle á mi esposa: *Adeu noya*.

Mi esposa estaba dormida ó así me lo pareció porque no me contestó.

Me dirigí á la puerta, abrí, saqué la llave de la cerradura y la colgue en un clavo que había detrás de la puerta.

Saqué del bolsillo la llave que yo llevaba y la metí en la cerradura por la parte de fuera. Después de cerrar, bajé la escalera y tomé por la Ronda de San Pablo. Al llegar á la brecha de San Pablo tomé la calle de Vila y Vilá.

Al final de dicha calle hay una carretera que va á Vista Alegre; la tomé y llegué á dicho punto. Entré en la casa donde me guardaban las cañas, no encontrando al dueño, lo que no me extrañó porque pasaba con frecuencia. Tomé mis cañas, mi cesto y mi sombrero y salí de casa del señor Pedro que así se llamaba el dueño de la barraca.

Me dirigí hacia la carretera de Casa Antúnez; á los pocos pasos bajé á la línea del ferrocarril de Villanueva y por dicha línea me dirigí á Casa Antúnnz.

Poco antes de llegar á ese término, hay un sitio l amado el *Safretjet,* nombre que le dán los pescadores que van á él á sacar gusanos para pescar.

Cuando llegué al *Safretjet*, encontré á un pescador que estaba cogiendo gusanos, cuyo pescador trabajaba en la imprenta de *La Vanguardia*.

Cuando yo llegué al *Safretjet* podrían ser las siete poco más ó menos.

Digo la hora á cálculo, aunque yo llevaba mi reloj en el bolsillo, pero como no me interesaba el saber la hora, no puedo precisar la que sería.

Me desnudé y me puse el taparrabos, metiéndome en el agua.

Le dirigí la palabra á José Costea, al pescador que estaba cogiendo gusanos.

Con dicho pescador, tenía yo alguna amistad, por haber pescado varias veces juntos.

La palabra que le dije, no recuerdo bien cual fué, pero me parece que le pregunté si había cogido muchos gusanos.

Más de una hora estuvimos dentro del agua, y cuando de ella salimos, y después de vestirnos, cada cual arregló los gusanos con unas yerbas que se crían entre las rocas.

. . . .

Serían las ocho y cuarto aproximadamente, cuando salimos del *Safretjet*, de cuyo sitio á la escollera, que está frente á Vista Alegre se tarda en llegar, lo menos quince minutos, por lo cual, cuando José y yo llegamos á la escollera mencionada serían las ocho y media.

José se quedó pescando en el sitio conocido, por la *clavaguera*, conocido también entre los pescadores por el *garbí* y yo me situé un poco más arriba, en el sitio llamado las *gruas*, en cuyo sitio yo tenia un cajón que empleaba para colocar las cañas y estar sentado cómodamente.

Me puse á pescar y observé que á cada uno de mis lados había otros pescadores, á cuyos sujetos conozco solo de vista, así como ellos me conocen á mí.

Estos pescadores que acabo de citar no asistieron á la Audiencia, indudablemente, porque con la presentación de ellos se hubieran descubierto las infamias que conmigo se han cometido «y á los señores que dicen representan á la Justicia se les habría descubierto el gran crimen que conmigo han cometido.»

Como dije, me puse á pescar. Los peces que cojía eran de los llamados bogas, y eso que dicen los señores de la Justicia que no se pescan con caña, que vayan á preguntarlo á los verdaderos pescadores que emplean este medio de pescar.

Que lo pregunten á cién de estos pescadores y no á dos farsantes que no saben lo que es una caña de pescar.

Continué en mi puesto hasta que observé que los peces ya no picaban y como oyera al que me vendió el vino que me decía: *¿Qué vol veurer?*

Subí, y le dije que me pusiera diez céntimos de vino. Los otros dos pescadores tambien llegaron á haber.

Yo tomé el vaso y le dije al dueño que ya pasaría él á recojerlo, según acostumbraba á hacer la mayoría de las veces.

El me dijo que estaba bien. Al darle la moneda de diez céntimos para pagarle, me cayó entre dos rocas. Dicha moneda se veía, pero no podía cogerse.

Entonces comprendiendo que yo tenía la culpa, le dí dos monedas de á 5 céntimos y me fuí á almorzar donde tenía las cañas.

Los otros dos pescadores se quedaron metiendo el brazo para ver si podían sacar la moneda, pero no lo consiguieron y bajaron á donde yo estaba pescando.

Yo les pregunté si habían podido sacar los 10 céntimos, y me dijeron que no. Me puse á almorzar tranquilnmente sin pensar en los 10 céntimos, hasta que al cabo de media hora vino á recoger el vaso su dueño. Allí pasé pescando, pero los peces no picaban, y yo decidí cambiar de sitio.

Cuando cambié de lugar, serían las once y media ó las doce porque yo no miré mi reloj porque no me interesaba.

(*Continuará*).

Torneo de esgrima

El presidente de la República francesa, monsieur Félix Faure, ha inaugurado en Paris el gran torneo internacional de esgrima.

Los asaltos se verificarán por la tarde en el Jardín de París, y por la noche en el Circulo de Tiradores. Están representadas en el concurso todas las neciones de Europa, Los asaltos durarán toda la semana. Después de las pruebas necesarias, serán eliminados los tiradores menos diestros y será proclamado el campeón del torneo.

Como prólogo de éste, se han verificado en el Círculo de la Esgrima dos reuniones preparatorias, que han sido muy notables. La primera estuvo dedicada á los profesores «hors concours»: la segunda á los que han de tomar parte en el torneo. En ambas fueron de notar un orden perfecto, la unanimidad con que el jurado adoptó todas sus decisiones y la facilidad con que todos los tiradores aceptaron los fallos de los jueces.

Los cardidatos al título de campeón son quince: MM. Beaumais, Borringes, Bourdon, de Chambefort, Chanas, Ducom, Farcy, Fontaine, Jeauvois, C. Lefevre, G. Lefebre, Roger, Rossignol, Savourin y Venot.

Apuntes acerpa del poder maîtimo
de los Estados Unidos

Con autorización del general Beranger, acabe de publicar el Ministerio de Marina un opúsculo con el mismo título que encabeza estas líneas.

Es uno trabajo tan lleno de interés como de oportunidad, encaminado á dar idea del poder naval de la República norteamericana, de la cual dijo uno de sus más distinguidos estadistas que «no hay otra nación en el mundo que poseyendo tanto material de guerra se halla menos preparada para hacer uso de él.»

En efecto; de la enumeración que el folleto hace del material de la Marina de los Estados Unidos, se deduce, que los buques de guerra norteamericanos son más y mejores que los de España, pues mientras nuestro *Pelayo* desplaza 9.000 toneladas, en la Marina Militar militar norteamericana hoy cinco acorazados mayores: *Indiana, Massachussets, Oregón, Jowa, Kearsage* y *Kentucki* y se proyecta construir otros cuatro de 12.000 toneladas.

A esta lista hay que agregar gran número de acorazados de segunda clase, cruceros acorazados, guarda-costas acorazados, de una y dos torres, cruceros protegidos de primera y segunda clase, cruceros torpederos, cañoneros con cubierta protectriz, torpederos arietes, en suma, un conjunto de barcos de combate de gran poder ofensivo y defensivo.

Un dato importante y que demnestra el interés con que en los Estados Unidos se atiende al mantenimiento del poderío naval, es el de que el presupuesto actual de Marina se eleva á un total de 31.279 482 pesos, ó sean 166 397, 410 pesetas.

El presupuesto de Marina de España asciende tan só'o á 22 443 668 pesetas.

«Si ha de sostenerse y defender este poder—dice el autor del folleto á la conclusión del mismo;—si ha de sostenerse la integridad del territorio, el aumento de su riqueza y su comercio, la marina es indispensable y se impone, porque si es mucho lo que exige, es mucho también lo que se le confía,

La marina—añade—representa el honor de la nación; su material es garantía de su defensa, y de se personal idóneo, depende el triunfo en los combates.

Ya queda consignado que, en el poder naval de los Estados Unidos, no hay relación entre el material y el personal que lo constituye, pues éste no ha sufrido la evolución de progrese que ha experimentado aquél; de aquí que sea un hecho real y positivo la frase del actual ministro de Marina de los Estados Unidos, cuando consignó *que no hay otra nación en el mundo que posea tanto material de guerra y que tan menos preparada se hacer uso de él.*

Sería absurdo creer que este atraso en el personal no hubiese sido previsto por el Gobierno, cuando tanta inteligencia y tanto sacrificio ha demostrado en la formación de su Escuadra; pero el mal es superior á todos los esfuerzos, en plazos determinados, porque una nación rica y adelantada puede crear un material de guerra marítimo; lo que no puede es improvisar el personal idóneo que lo ha de manejar, sobre todo, si ciertas leyes constitucionales se oponen, como allí ocurre, al reclutamiento obligatorio de las dotaciones.

Esta falta de armonía entre el material y el personal, explica el resultado de muchos combates navales, en los que la desproporción de las Escuadras que lo sostenían hacía presagiar un término contrario al hecho realizado.

Por esto se explican muchas victorias en que una Escuadra menor, triunfa de otra mayor, y es que el factor número, aun cuando siempre importante, no es tan decisivo como el que resulta del conjunto de un buen material servido y manejado por un personal competente é idóneo.

Casamientos gratis

Con motivo de la exposición nacional que se está celebrando ahora en Buda Pest, aquel Ayuntamiento ha acordado que durante el certamen puedan celebrarse gratis los casamientos.

Al efecto, se ha constituido en el campo de la feria una alcaldía provisional, muy bonita y muy elegante, en la que á una hora, fijada de antemano, se pueden unir en santo cónyugo las parejas que lo soliciten.

Un comité especial es el encargado de recibir las solicitudes de inscripción, y ese mismo comité se encarga, por su cuerta, de todos los gastos y detalles de la boda, desde el coche hasta la comida y el baile que la completan. Y aun mas, porque el comité sufraga los gastos de fonda de la feliz pareja y de sus convidados durante una semana.

Así es que, desde que empezó la exposición, están llegando á Buda Pest novios y más novios, que se casan por turno riguroso y que celebran sus bedas como no las celebrarían abandonados á sus propias fuerzas.

Todo hace creer que al terminar el certamen nacional no quedará gente soltera en aquel país, á excepción de los niños muy niños.

Noticias

Según los periodicos de Murcia, puede calcularse en unos dos millones de pesetas, la cantidad que ha entrado en las barracas de aquellos huertanos como producto de la venta del capullo de seda y de hijuela de la actual cosecha.

Hace días varios comerciantes de Málaga recibieron cartas de Valencia preguntándoles si tenian noticias de haberse refugiado en aquella ciudad una señora de esta última población que, por lo visto ha dejado allí grandes deudas de objeto de lujo, los cuales ha debido vender por segunda mano.

Después se ha sabido que dicha señora no fué á Malaga donde se dirigió, sino á Lisboa, embarcándose allí para Buenos Aires.

Los periódicos más importantos de Londres capital continúan consagrando preferente atención á las cuestiones de Africa.

The Times publica un despacho de Pretoria dando cuenta de estarse construyendo muy activamente un fuerte al Sur de esta población. Continúa la agitación en el país.

El *Dailg Telegraph*, en otro despacho de la misma población, se hace cargo de los rumores alarmantes que circulan en la misma, motivados por los movimientos de las tropas inglesas en la frontera Oeste de la república del Transvaal.

The Times da cuenta de haber salido ayer de Buluwayo tres columnas con dirección al Norte, á fin de castigar á los rebeldes.

Confírmase la noticia de que el venerable Pontífice Lon XIII ha dirigido á Menelik una carta autógrafa pidiéndole la libertad de los prisioneros italianos y que la citada carta será entregada al emperador etiope por menseñor Macaire, Patriarca de los coptes residentes en Egipto, quien ha salido ya del Cairo para Abisinia en busca d l Menelink.

Todas las cartas y noticias que se reciben de Aragon, pintan tristísimos cuadros de miseria.

De Tauste cuentan que los propietarios dejan que coman los jornaleros las hortalizas por faltar el pan. Salieron 28 familias para Brasil y se preparan 50 más á emigrar á la misma república.

Por Sádaba han pasado 27 familias procedentes de Castiliscar, dirigiéndose á pié á Zaragoza, también con propósito de emigrar á América.

Las noticias de otros muchos queblos asusan igual estado de miseria.

Asegúrase que el 17 del corriente saldrán los emperadores de Rusia de Moscow para uno de los palacios de verano que poseen.

La emperatriz viuda ha visitado los heridos de la reciente catástrofe que se están curándose en el hospital distribuyéndoles grandes cantidades de vinos generosos y otros regalos.

La reina Victoria de Inglaterra y el emperador Guillermo de Alemania han dirigido al Tzar telegramas dándole el pésame por la horrorosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

De Gandía participan que una nueva calamidad amenaza á los labradores: la enfermedad que ataca á los tomates, y cuya existencia no se conoce hasta que el fruto entra en color. La plaga producirá inmensos perjuicios, especialmente al comercio de exportación, que manda las remesas de tomatee verdes aún, y por consiguiente no podrá hacer una selección entre buenos y dañados.

El barón de Hortega, consejero de la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca, ha ntregado al señor ministro de Gomento la solicitud de adhesión de esa compañía á las bases del convenio proyectado entre dicho ministro y las compañías ferroviarias.

En breve se publicará el anuncio para proveer por oposición la plaza de ayudante de Farmacia práctica en la Universidad de Madrid.

Comunican de Antequera que en el cortijo de Pileras se ha cometido un horrible crimen.

El casero de dicha hacienda, conocido con el apodo del «Regalao», ha asesinado á su espesa y á dos trabajadores. Los móviles del crimen han sido los celos y los instrumentos de que se ha valido el criminal un horuillo y una hoz. El agresor, que era recién casado, ha dado pruebas en varias ocasiones de imbecilidad y el acto de locura más reciente fué en la procesión de la Semana Santa apedrear la imagen del Santo Cristo de la Verónica, cuya urna hizo pedazos. Otra vez se arrojó á la vía del ferrocarril al pasar un tren; pero por fortuna el maquinista le vió y pudo parar la máquina, evitando una desgracia. De estos datos se deduce el estravío mental del agresor, aumentado hasta cometer el crimen que tanta resonancia ha tenido.

El criminal ha desaparecido y se ignora dónde se halla.

La benemérita practica activas pesquisas.

Otra vez circulan en Málaga duros falsos con el busto de Alfonso XII y cuño de 1885.

Se distinguen de los legítimos en que el sonido es distinto y el cordoncillo mas basto.

Fijándose bien se advierte en seguida en que son duros de plomo.

Parece ser que el resultado pecuniario de los conciertos de Bretón ha dejado mucho que desear en Málaga, donde si la ovación de los inteligentes ha sido tan entusiasta como merecida, en cambio las utilidades han sido bien pocas para la importancia de tan culto espectáculo.

Desde la Puebla de Caramiñal escriben á un diario del Ferrol manifestándole qun hay en la actualidad muchos enfermos ee todos los buques que se hallan en la ria de Arosa y especialmente en el *Vizcaya*, donde las dolencias son en mayor número, siquiera no revistan caracteres de gravedad.

Dias pasados se arrojó al mar por una de las portillas de la enfermería de babor de dicho acorazado el fogonero de segunda Ramón Diaz Fernandez, que estaba con fiebre, siendo recogido por el cabo de mar de segunda José Albores Pérez, que se arrojó al agua á salvar al náufrago.

Por este hecho está propuesto para la cruz de Beneficencia, sin perjuicio de la recompensa que le otorgue la sociedad de Salvamento de náufragos.

El Ramón Diaz falleció al dia siguiente en la Puebla.

El canónigo de la Catedral de Orense don Ignacio Parada Gómez ha dejado un millón de reales para fundar las escuelas de Ginzo y medio para dotar ocho becas en el Seminario para escolares pobres.

La muerte de ese filántropo gallego ha sido muy sentida por todos los amantes de la enseñanza.

El doctor Parada deja un nombre esclarecido.

El malogrado presidente de la República Mr. Carnot cuenta ya con tres estátuas ó monumentos, uno en Nolay, otro en Niza y otro en Fontainebleau, y muy pronto se elevarán á su memoria otras cinco en las siguientes ciudades: Angulema, Chalons-sur-Leone, Beaune, Nancy y Lyon. De este modo Mr. Carnot tendrá ocho monumentos, cifra no igualada por ninguno de sus predecesores. Mr. Thiers tiene elevadas á su memoria tres estátuas; Mr. Crevy una y otra el mariscal Mac Mahón, aunque la de este egregio soldado se halla al otro lado de los Alpes, en el campo de batalla de Magenta, donde aquel se cubrió de gloria.

Crónica Local

El vapor-correo *Lulio* ha llegado á las seis, con la correspondencia de Alicante é Ibiza.

Á las ocho y media fué conducido anoche al Cementerio el cadáver del sereno asesinado el domingo en la calle de la Concepción.

No por muy usada la frase deja de ser exacta: fué la manifestación de anoche imponente de veras.

Presidió el duelo el teniente señor Sureda, acompañado de varios concejales.

Casi todos los empleados del Ayun-

tamiento, con el secretario, formaron parte del cortejo.

Los compañeros del finado acudieron todos á acompañarle, presididos por sus jefes.

Ayer tarde, á las cuatro, se produjo una fuerte turbonada en la parte del S. cruzando gruesas nubes nuestro cielo, acompañadas de viento duro.

No descargó el chubasco y el viento calmó al anochecer, recrudeciendo luego.

La procesión de Corpus, organizada ayer en la iglesia de San Miguel recorrió la ciudad, sin incidente alguno.

Extraordinaria concurrencia se agolpó á la carrera.

Esta tarde saldrá para Barcelona el diputado Sr. Ribot, que se dirige á Madrid.

Tiene todas las trazas de un gran *canart* la noticia echada á volar, y de que nos hicimos eco, asegurando que en la playa de la Portella apareció un tiburón.

Desde luego no se ha pedido tal auxilio para cazarle á la marinería de guerra.

A las 6'40 ha aparecido esta mañana por la parte de Calafiguero una escuadra francesa compuesta de diez y siete buques, nueve de ellos acorazados y ocho cazatorpederos y torpederos.

La escuadra ha atravesado la bahia, de punta á punta, desapareciendo por el canal de Cabrera.

Ha sido nombrado torrero tercero de faros, y destinado á las islas Calumbretes, el aspirante D. Francisco Verger y Ramis, natural de Alcudia.

Se ha concedido la jubilación, de su instancia, al torrero mayor D. Miguel Carbonell y Terrasa, que servia en Puerto Colom.

En la Diputación

A la una de la tarde de ayer reunióse en su salón de sesiones la Exma Diputación provincial con objeto de celebrar la última de las sesiones del actual periodo semestral.

Ocupó la presidencia el señor Rosselló, con asistencia de los señores diputados Sampol, Rius, Puigdorfila, Gelabert, Marcel, Estela, Sitjar, Martinez, Domenge, Alconer, Socias (don Erancisco) y Sans.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Fueron aprobados también los estractos de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas los días 26 de Mayo último y 3 de Junio actual, los cuales deben ser publicados en el Boletin Oficial de la provincia.

De acuerdo con la Comisión de Hacienda se autorizó á Don Julián Nosal para que pueda cancelar la fianza que tenia constituida al desempeñar el cargo de secretario del Hospital civil de esta ciudad.

Se acordó la distribución de fondos para atender á las necesidades del presente mes.

Se enteró de un oficio del señor Cura párroco de San Miguel, invitando á la corporación para que asistiese á la procesión que debía verificarse ayer tarde.

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Coronel del regimiento regional número 1 dando las gracia3 por el donativo que hizo al citado regimiento.

Se acordó nombrar á D. Bartolomé Colomar investigador de censos y alodios provincial. concediendole el diez por ciento de los que denuncieá favor de dicha corporación.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Beneficencia, se acordó contratar por subasta los suministros de carne, arroz y sopas de pasta que tengan que hacerse para el Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad.

Se acrdó ordenar al maestro de obras D. Gaspar Reinés forme el justiprecio de la finca denominado *Son Asopa* del término d Artá, que como fianza del cargo de contador de fondos provincial ha presentado Don Bartolomó Sureda.

Se acordó anunciar en el *Boletin Oficial* y demás periódicos de la capital el arriendo por cinco años de los Baños de San Juan de Campos.

Manifestar al señor teniente coronel de la guardia civil, que la corporación no puede concederle cantidad alguna para atender al alquiler del local que sirve de cuartel á dicho cuerpo.

De la misma forma se acordó comunicar al señor Rector de la Universidad de Barcelona, que la corporación no puede contribuir con mayores recursos psrr el sostenimiento de la Escuela Normal de esta provincia.

Se dió lectura á una comunicación del Interventor de Hacienda, con la cual remite una relación de débitos con el Estado, y votando que en ella se hallan comprendidas mil ochocientas setenta y cinco pesetas para Archivos y Bibliotecas, se acordó interponer recurso de alzada contra dicha petición por creer que no debe satisfacerlas.

Se aprobaron las cuentas propias del año económico de 1889 á 90,

Se acordó distribuir siete mil pesetas entre treinta uno de los ayuntamientos de esta provincia para el arreglo de sus caminos vecinales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Presidió el alcalde.

Asistieron los concejales Sres. Planas, Marroig, Carbonell, Esbarranch, Moll, Bauzá, Mir, Salom, Losada, Vaquer, Fuster, (J.) Serra, Mayol, Oliver, Alvarez y Deyá.

Se aprueba el acta.

Se acuerda: efectuar subasta para alimentos de la caballería municipal el dia 20 de este mes;

Adquirir un contador de aguas;

La distribución de fondos de este mes;

Denegar aumento de subvención para los bañistas pobres de San Juan de Campos;

Conceder permisos para varias obras particulares;

Terminar la decoración del nuevo salón de sesiones;

Aprobar las actas definitivas de recepción de varios empedrados y un dictamen sobre quintas.

Los Sres. *Losada* y *Alvarez* proponen que á de facilitar el cumplimiento del acuerdo que á su tiempo tomó la Corporación al aprobar en todas sus partes la Memoria redactada por D. Benito Pons en aquella fecha archivero del Ayuntamiento, se acuerde solicitar del ministro de Fomento e donativo de una Biblioteca Popular, y que el Ayuntamiento destine la cantidad de mil pesetas para adquirir libros con destino á la Biblioteca Museo que ha de estar unido al Archivo municipal.

Pasa á la Comisión de Gobierno interior.

Se entera la corporación de la R. O. sobre carruajes enviada por la Administración de Hacienda.

El señor *Presidente* dá cuenta del crimen de anteanoche y propone que el Ayuntamiento sufrague los gastos de entierro y funeral de esa víctima del deber y que se señale una cantidad para alivio de la viuda.

El señor *Losada* se lamenta de que prestara servicio nocturno un hombre de 70 años y propone que pase á la comisión de Hacienda la proposición del Sr. Alcalde.

Se acuerda así por unanimidad.

El procurador del Ayuntamiento señor Clar presenta la dimisión y se nombra para sustituirle, con carácter interino á don Francisco Santandreu.

El señor *Losada* dá lectura de un oficio de despedida del Sr. Ribot dimitiendo el cargo de concejal y ofreciéndose incondicionalmente á la corporación como representante de Mallorca en las Cortes.

El Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, hacer constar en acta su sentimiento por la separación del Sr. Ribot y felicitarle por su nombramiento de diputado.

Se levanta la sesión.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Margarita reina de Escocia

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

Festividad del *Corpus Christi* en Santa Teresa y en el Hospital general.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	49'50
	Cambio Mallorquin	5'
	Fomento Agricola	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	95'
	Salinas de Ibiza.	193'
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales.	34'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p 000 int. perpétuo	63'60
	4 p 000 exterior	75'95
	4 p. 000 amortizable.	76'90
	Cubas (86).	87'70
	Banco de España	37'
	Tabacos	185'
	Libras	29'74
	Francos	18'15
Barcelona	4 p. 000 interior	63'67
	4 p. 000 exterior	75'90
	4 p. 000 amort.	
	Cucas (86).	87'75
	Norte de España	28'40
	Francia	21'35
	Madrid.	
	París.	64'93

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 8

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera brumosa, con cariz ventoso; horizonte claro; viento O. flojo; mar con bajo oleaje y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

HOY 9

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte claro, con nieblas al N E.; viento S O galeno; mar con arrastre del S y cabrillada

Entradas: El vapor *Lulio.*

Salidas: Dos barcas del *bou* y el pailebot *San José*

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera brumosa; horizonte calimoso; viento S. bonancible; mar con arrastre del S. y rizada.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

EXPLOSIÓN EN BARCELONA

Barcelona 8 á las 3 t.

Esta mañana ha descargado en esta capital una fuerte tempestad.

Quince son los que han fallecido á consecuencia del atentado dinamitero de anoche.

Hay unos veintiseis heridos gravísimos.

Se cree que la mayorío sucumbirán.

Uno de ellos es el redactor del *Diario Mercantil* D. Juan Saborta.

El juzgado trabajó activamente para encontrar al verdadero criminal.

Se supone que entre los heridos está el que arrojó la bomba explosiva.

Han sido conducidos al Castillo de Monjuich algunos de caracterizados anarquistas de los detenidos anoche y durante la madrugada de hoy.

Mañana por la tarde se verificará el entierro de las víctimas.

Se están preparando los trabajos para llevar á cabo una solemne manifestación de duelo.

Los comercios han cerrado sus puertas y los teatros han suspendido sus funciones.

Barcelona presenta un dia triste pero de aspecto tranquilo.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las garantías constitucionales.

Madrid 8 á las 6 t.

Se ha declarado en estado de sitio la ciudad de Barcelona.

Asi lo á acordado el consejo de ministros.

Han sido detenidos varios sujetos á quienes se cree anarquistas dinamiteros.

De Cuba,—Retraso.

Madrid 8 á las 11'10 n.

De Cuba telegrafian que nuestras tropas han logrado varios brillantes encuentros.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Se asegura que el que dirige los atentados por medio de la dinamita es un estranjero.

Continua en el mismo estado la cuestión Campos Borrero.

Las lineas funcionan con retraso.

Curiosidades

Abandonos perdonables.—Desde 1.° de enero de 1895 hasta fin de marzo del citado año se encontraron abandonados en los trenes de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, 14 bastones, 16 paraguas, 7 sombrillas, 19 sombreros, 10 gorras y 89 objetos varios; los propietarios de estos objetos tienen el plazo de un año para reclamarlos.

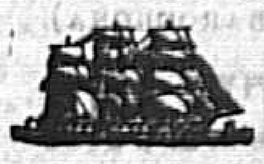
***

Autógrafo interesante.—El Museo de Juana de Arco, en Orleans, acaba de hacer la adquisición de un autógrafo del Papa Calixto III de la familia de los Borgia, quien en 1456 ordenó la revisión del proceso de Juana de Arco. Este documento, perfectamente conservado, está en pergamino y lleva en la letra inicial en oro y colores las armas de los Borgia.

***

Muchas truchas.—El Ayuntamiento de Zaragoza, acompañado de un representante del establecimiento central de piscicultura del Monasterio de Piedra, ha arrojado al Gállego, encima del puente colgante, 10.000 truchas «arco iris» y asalmonadas, para la repoblación de dicho rio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de JUNIO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Junio de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Junio de Santander, vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitan Resal, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 20 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Cepiñas) número 5. 29

La Mujer en la Historia

POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

En venta en las principales librerías.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Junio de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Junio el vapor LES ALPES
el dia 26 de » » LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO



DEL Dr. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar . . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del pais todo á precios reducidos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

[illegible] CÁPSULAS de SÁNDALO [illegible] DADES URINARIAS. Premiado [illegible] de Barcelona de 1888 [illegible] años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas [illegible] Barcelona y Mallorca [illegible] diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

MOSAICOS HIDRÁULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑÍA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRÁULICOS** es ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posée propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma. 316

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

Medallas Exposicion Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

restablece las fuerzas, el apetito, indigestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

[illegible] Paris, y buenas farmacias.

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayo

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida *por todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

AGRADABLE — INFALIBLE



ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert